



Congreso Virtual Latinoamericano y Caribeño sobre **Trata de Personas** y **Tráfico Ilícito de Migrantes**

Cuerpos, Migrantes y Explotación

Del 26 al 28 de setiembre, 2023



Las personas migrantes en tránsito por Costa Rica y sus necesidades

Mag. Juan Carlos Morales Quirós



Investigación base de la ponencia

Analizar las necesidades psicosociales que presenta la persona migrante en tránsito a partir de su ingreso por Paso Canoas, Cantón de Corredores, Provincia de Puntarenas, en la frontera sur de Costa Rica para el tercer cuatrimestre del año 2022.



Pregunta de investigación

¿Cómo son las necesidades psicosociales que presenta la persona migrante en tránsito que ingresa por Paso Canoas, Cantón de Corredores, Provincia de Puntarenas, en la Frontera Sur de Costa Rica durante su tránsito por el país, así como la respuesta que encuentran?



Justificación e importancia

La presente investigación pretende determinar las necesidades de la persona migrante en tránsito que se encuentra de paso por Costa Rica, estableciendo primeramente las necesidades psicosociales para brindar una atención integral a nivel país, para una población en condición de vulnerabilidad y que, por lo general, al llegar a Costa Rica, ya ha enfrentado un sinnúmero de formas de violencia y afectaciones en su ruta migratoria.

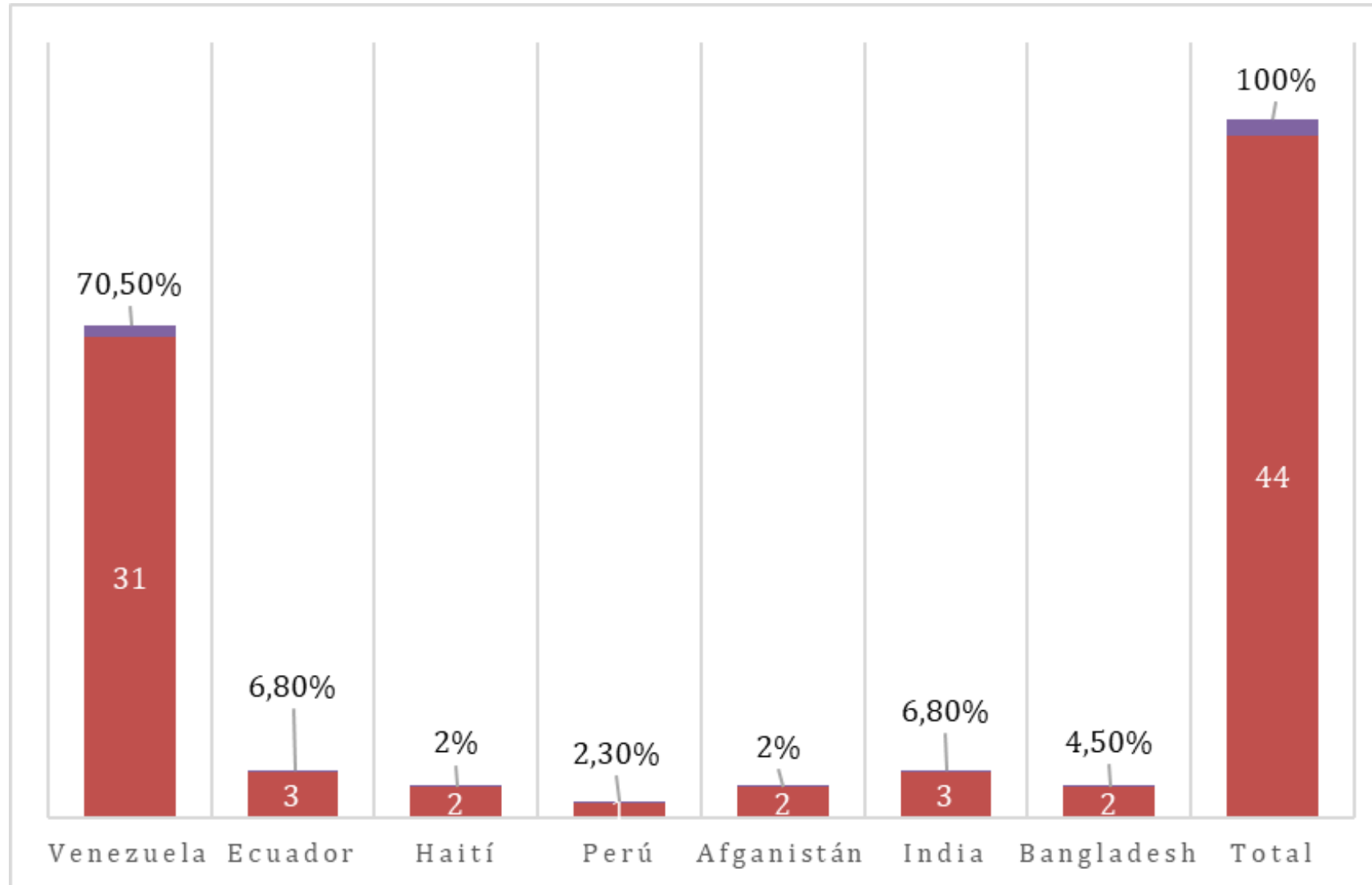


Necesidades...

Las necesidades psicosociales se presentan como “las nociones complejas, dadas por construcciones sociales, que llevan a que las personas creen que hace falta para actuar, tener buena salud, gozar de felicidad, vivir y construir comunidades de convivencia” (Cronick, 2007, p.67). Asimismo, este tipo de necesidades están directamente relacionadas con los deseos humanos, aunque pueden llegar a ser conflictivos, siendo que “estos sentimientos, surgen por que requiere la persona de una satisfacción” (Freud citado por Cronick, 2007, p.68).

Se puede decir que las necesidades psicosociales “encuentran su origen en el desarrollo social, porque se va adquiriendo durante todo el tiempo que, se van teniendo las diferentes interacciones sociales; tales como, la necesidad de estima social, la autoestima y la seguridad, etc.” (Loayza, 2017, p.3).

Nacionalidades





Motivo de la salida del país

%

Su vida corría peligro en su país

10,9%

La situación social y económica de su país es muy difícil

31,8%

Busca oportunidades de empleo y mejores ingresos en otro país

26,4%

Desea una mejor calidad de vida en un nuevo país

26,4%

Desean reunirse con familiares o amistades en ese otro país

4,5%

Otro

0

Total

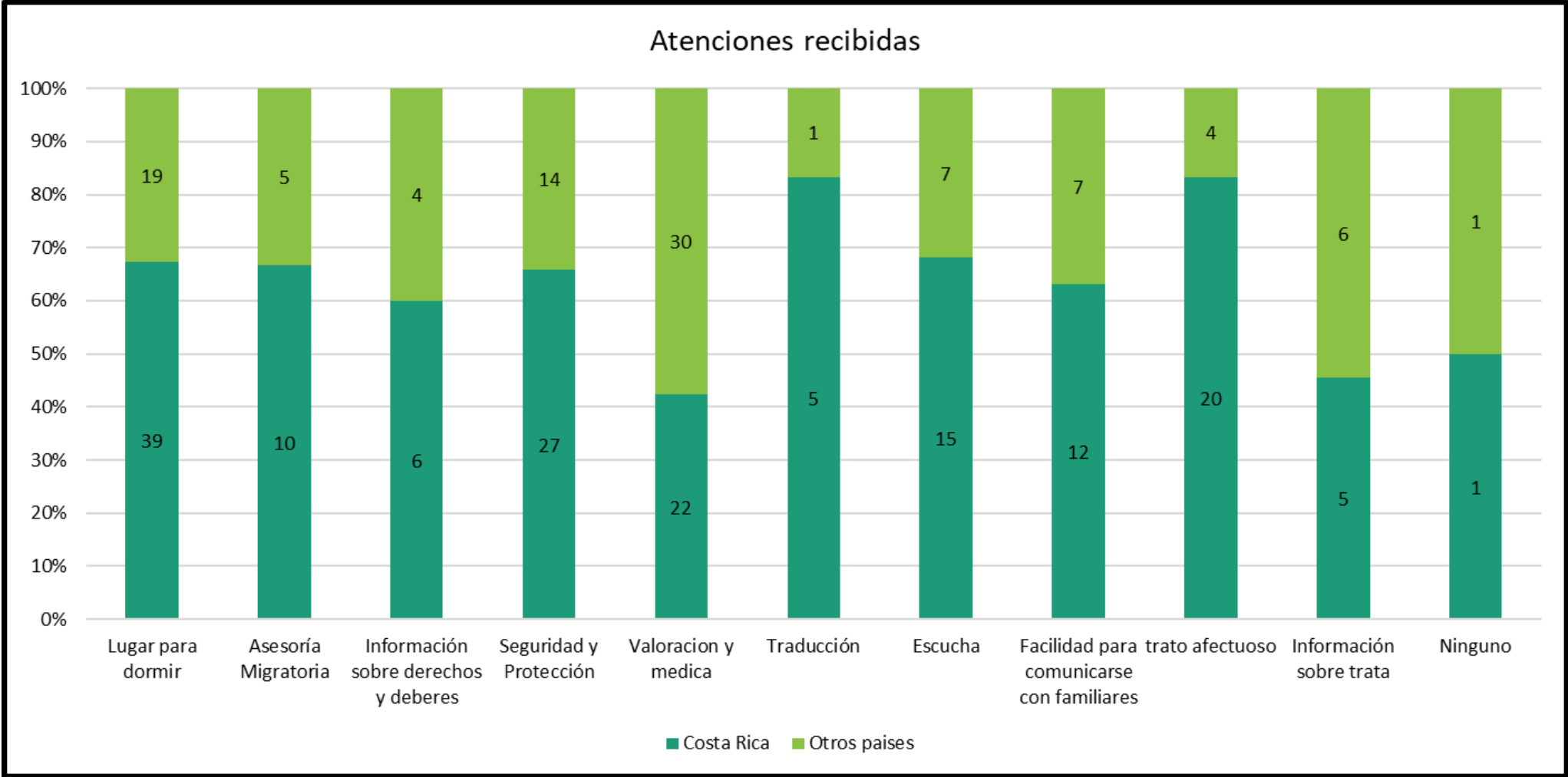
100%



Considera regresar a su país

	Cantidad	Porcentaje
Sí	36	81,8%
No	5	11,4%
No sabe/No responde	3	6,8%
Total	44	100%

Sobre la atención recibida



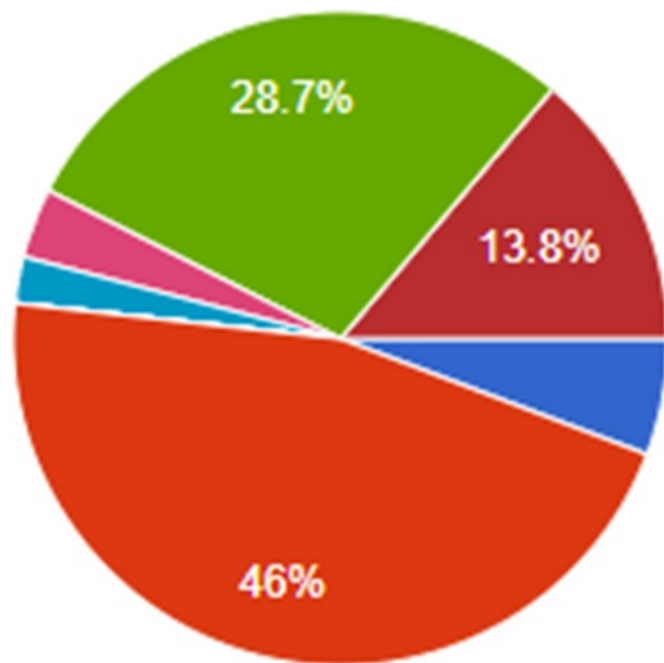
Emociones vividas en la ruta migratoria



Miedo	13,60
Incertidumbre	8,50
Inseguridad	12,50
Irrespeto	2,70
Falta de empatía	3,70
Vergüenza	5,10
Desesperanza	5,40
Desconfianza	9,80
Tristeza	14,20
Impotencia	7,50
Desesperación	12,90
Desamparo	4,10
Total	100,00 %



Posibles causas de la discriminación



- a. Color de piel
- b. Nacionalidad
- c. Orientación sexual
- d. Identidad y expresión de género
- e. Religión
- f. Por ser niña, adolescente o mujer
- g. Por su idioma
- h. Condición migratoria
- i. Condición de pobreza

Forma de violencia**%**

Maltrato físico

2%

Maltrato psicológico

16,4%

Maltrato sexual

1%

Retención de pasaporte

1,5%

Privación de libertad

2,5%

Explotación laboral

3,5%

amenaza para que cometa algún delito

2,5%

Abuso de autoridades públicas

13,9%

Abuso de autoridades policiales

15,9%

Privaciones de sus derechos

2,5%

Negación o privación en acceso a proceso migratorios

3,5%

Cobro por extorsiones a familiares por gastos de viaje

1%

Chantajos o engaños

3%

robos

9,5%

hurtos

1%

estafas

2,5%

amenazas de algún tipo

cobros excesivos por servicios básicos o de traslado en las comunidades

12,9%

Otro(cobro por servicios públicos)

4,5%

ninguna de las anteriores

0,5%

Total

100%

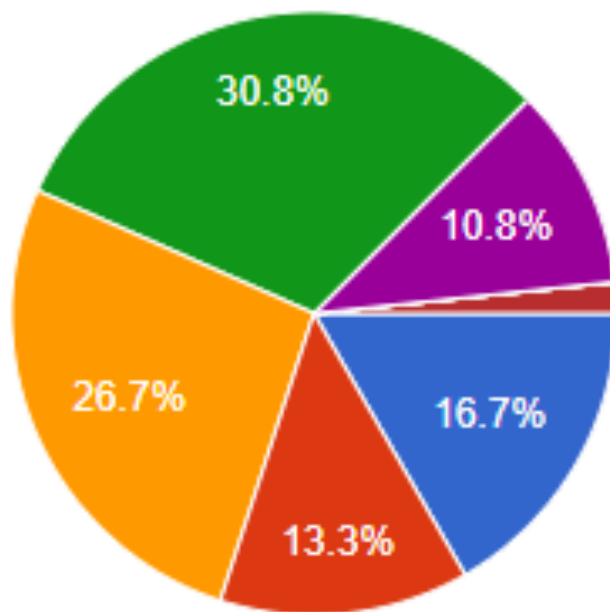


Congreso Virtual
Latinoamericano y Caribeño
sobre **Trata de Personas**
y **Tráfico Ilícito de Migrantes**
Cuerpos, Migrantes y Explotación

Del 26 al 28 de setiembre, 2023



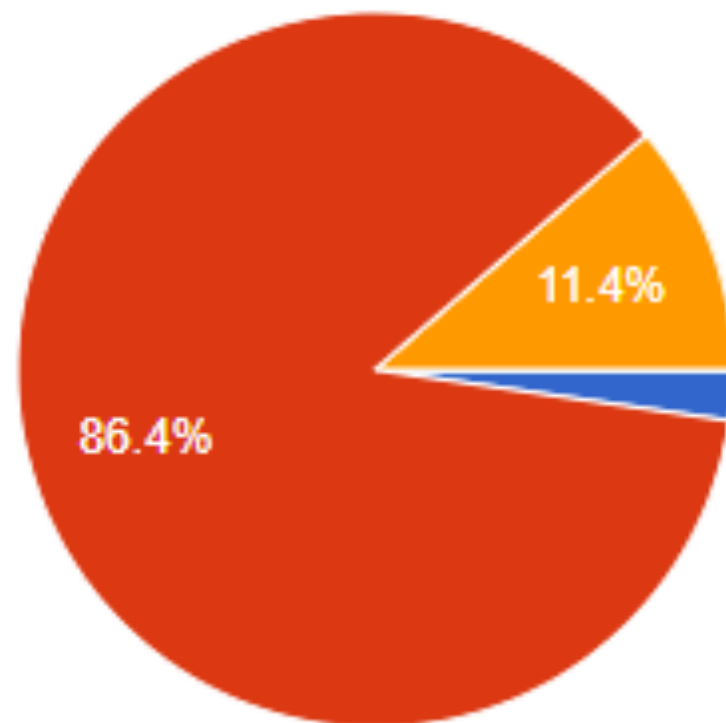
Persona agresora en la ruta migratoria



- a. Personas a las que le pagó por ayuda en el viaje.
- b. Personas que viajan con usted, otr...
- c. Autoridades públicas de algún país.
- d. Autoridades policiales de algún país.
- e. Personas de las ciudades en las qu...
- f. Alguna persona de su familia
- g. Alguna otra persona
- h. Otro
- i. Ninguna de las anteriores.



País destino



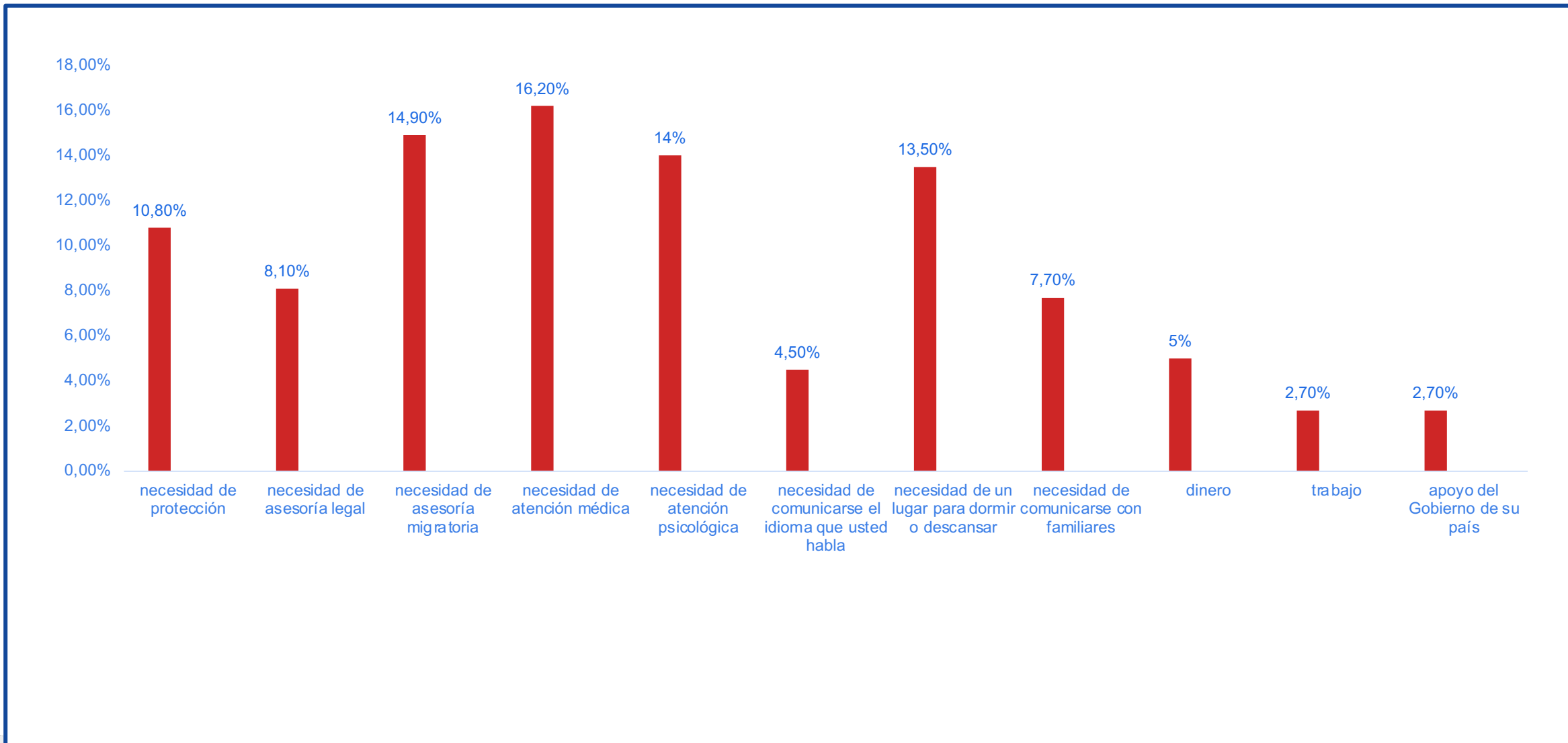
- a. Costa Rica
- b. Estados Unidos
- c. Canadá
- d. Otro país.

Principales formas de violencia



Forma de violencia	%
Maltrato psicológico	16,40%
Abuso de autoridades policiales	15,90%
Abuso de autoridades públicas	13,90%
Cobros excesivos por servicios o traslado	12,90%
Robos	9,50%

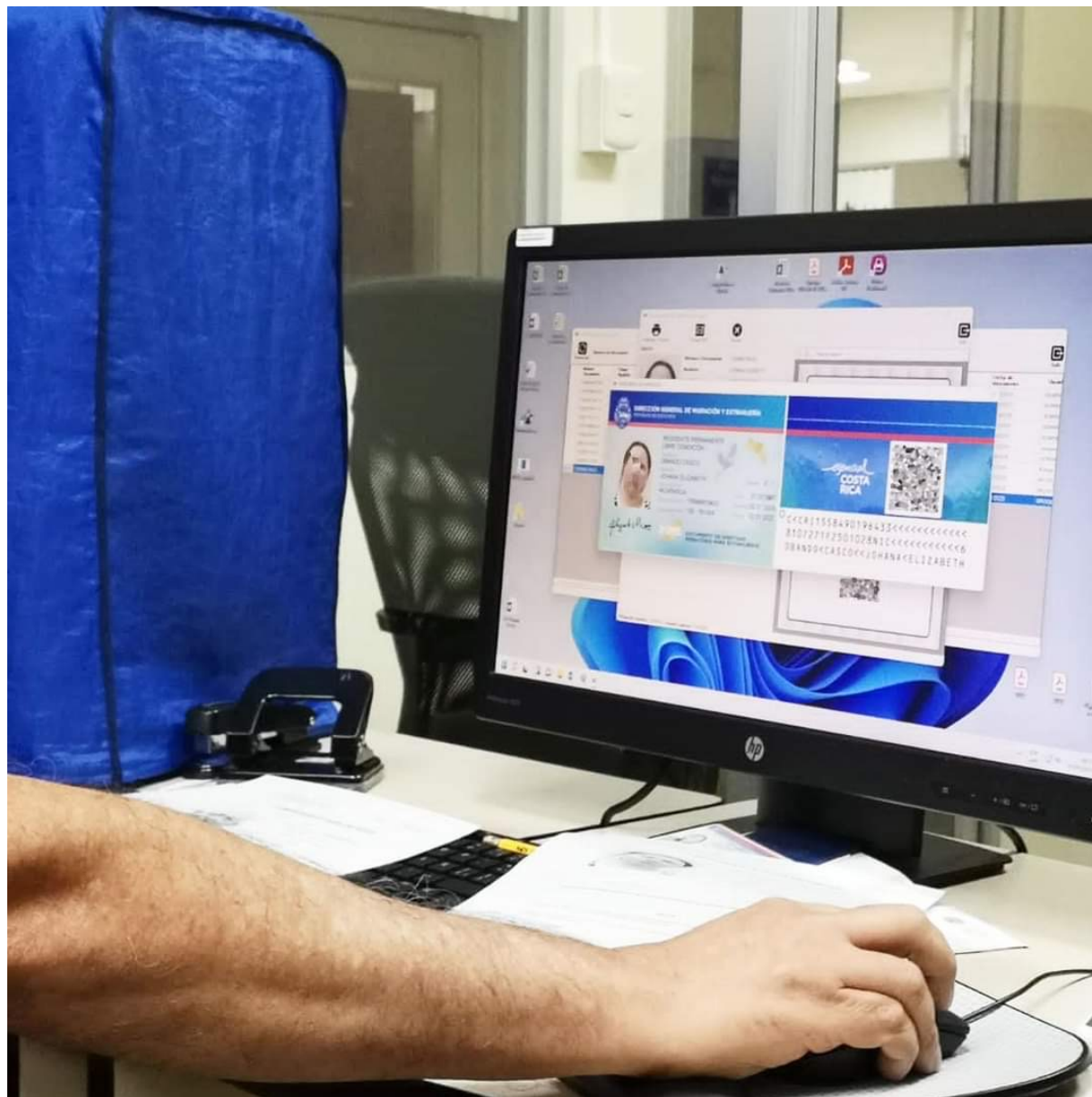
Necesidades actuales





Congreso Virtual
Latinoamericano y Caribeño
sobre **Trata de Personas**
y **Tráfico Ilícito de Migrantes**
Cuerpos, Migrantes y Explotación
Del 26 al 28 de setiembre, 2023

Nº 1. Atención Médica



Nº 2. Asesoría Migratoria



N° 3. Necesidad de atención psicológica



“

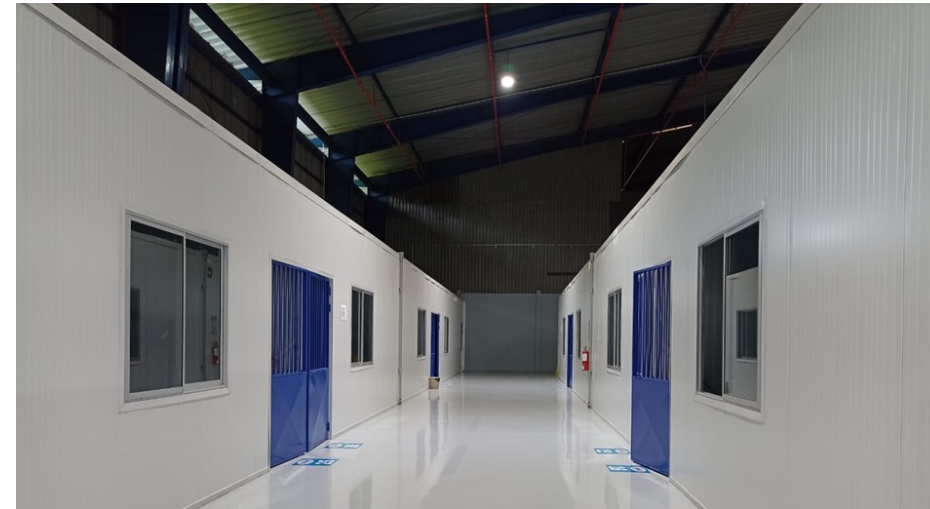
Este 2022, me llevo la alegría de cada persona que pude ver sonreír. Como trabajador humanitario, espero que esas sonrisas se multipliquen en este 2023.

Iván Herrera
Psicólogo de HIAS Costa Rica

Nº 4. Un lugar para dormir y descansar



Congreso Virtual
Latinoamericano y Caribeño
sobre **Trata de Personas**
y **Tráfico Ilícito de Migrantes**
Cuerpos, Migrantes y Explotación
Del 26 al 28 de setiembre, 2023



Nº 5. Necesidad de protección



Congreso Virtual
Latinoamericano y Caribeño
sobre **Trata de Personas**
y **Tráfico Ilícito de Migrantes**
Cuerpos, Migrantes y Explotación
Del 26 al 28 de setiembre, 2023



Necesidades psicosociales detectadas



Congreso Virtual
Latinoamericano y Caribeño
sobre **Trata de Personas**
y **Tráfico Ilícito de Migrantes**
Cuerpos, Migrantes y Explotación
Del 26 al 28 de setiembre, 2023

- La autoestima.
- La seguridad.
- La estima social.
- El gozar de buena salud.
- El sentirse amado o amada.
- El tener un entorno favorable para su desarrollo.
- El poseer sentido de pertenecer a un grupo social.



1. Fortalecer la atención integral de la persona migrante en tránsito por Costa Rica, dado el evidente deterioro en su salud física y mental, los diferentes padecimientos y malestares, crisis de ansiedad, depresiones y un deterioro con respecto a relaciones interpersonales; particularmente entre familias que han experimentado durante el tránsito. Incluir la atención psicosocial como aspecto clave en el abordaje.



2. Es urgente mejorar y ampliar la atención, protección, asesoría legal, atención médica, atención psicológica, atención en su idioma o en adaptación a la necesidad que permita comunicarse y aspectos relacionados a un espacio seguro para dormir y alimentos básicos como parte de la atención integral de la persona migrante en tránsito por Costa Rica.



3. Se concluye que las personas migrantes han enfrentado múltiples formas de violencia durante su viaje y que una mayoría proviene de autoridades policiales y de gobierno, lo que debe ser atendido de forma urgente para erradicarlo desde los servicios que brindan las instituciones.



4. Los albergues o centros de acogida son insuficientes y no se atienden todas las necesidades de las personas y se visualiza una deficiente coordinación interinstitucional que permita unir esfuerzos.



5. Se evidencia una fuerte debilidad en la labor de detección de población en condición de vulnerabilidad, especialmente en mujeres y personas menores de edad que requieren mayores intervenciones y protección, por parte de las autoridades estatales.



6. Es indispensable contar con personal bilingüe y que las autoridades tengan la posibilidad de ubicar personas intérpretes y/o traductoras para atender a la persona migrante en tránsito que así lo requiera.



7. Se concluye que falta articulación para el trabajo conjunto entre las instituciones de Gobierno, Ong's, universidades, iglesias y otros actores.



8. Se evidencia que Paso Canoas, en la Frontera Sur de Costa Rica, es un lugar muy permeable que por sus características, favorece la realización actividades ilícitas relacionadas con la persona migrante y que fácilmente pueden verse a vista y paciencia de todos y todas.



1. Fortalecer la atención integral de la persona migrante en tránsito por Costa Rica, dado el evidente deterioro en su salud física y mental, los diferentes padecimientos y malestares, crisis de ansiedad, depresiones y un deterioro con respecto a relaciones interpersonales; particularmente entre familias que han experimentado durante el tránsito. Incluir la atención psicosocial como aspecto clave en el abordaje.



Congreso Virtual
Latinoamericano y Caribeño
sobre **Trata de Personas**
y **Tráfico Ilícito de Migrantes**
Cuerpos, Migrantes y Explotación
Del 26 al 28 de setiembre, 2023

Recomendaciones



1. Se recomienda realizar un inventario del personal e infraestructura en las instituciones involucradas, como la Dirección General de Migración y Extranjería, el Ministerio de Salud, el Patronato Nacional de la Infancia, el Inamu, la Fuerza Pública entre otros, para garantizar una respuesta efectiva y adecuada.



2. Se recomienda implementar mecanismos de registro y seguimiento por parte de la Dirección General de Migración y Extranjería, en colaboración con el Ministerio de Seguridad Pública y la DIS, a fin de detectar factores de riesgo y proteger a las personas migrantes.



3. Trabajo conjunto con organismos internacionales y organizaciones sin fines de lucro para brindar información y asesoría migratoria.



4. Se recomienda que la Cruz Roja y el Ministerio de Salud realicen chequeos médicos regulares y brinden atención a las necesidades de salud de las personas migrantes. Se sugiere generar un documento informativo en varios idiomas que contenga información relevante sobre servicios de emergencia, transporte, atención médica y apoyo psicológico y que no se solicite a las personas migrantes que pasen a la Dirección General de Migración y Extranjería como requisito para recibir atención médica.



5. Se requiere de manera urgente realizar procesos de capacitación y sensibilización para las personas que trabajan con personas migrantes, abordando temas como trata de personas, derechos humanos, xenofobia, comunidad Lgtbiqtt+ y violencia de género.



6. Se sugiere el envío de información de flujos de personas migrantes a la Coalición Nacional Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas (Conatt) para que sea analizada en el pleno de la Conatt y por las comisiones correspondientes, se brinde capacitación y apoyo en labores de detección y derivación.



7. Se recomienda desarrollar estrategias de comunicación para sensibilizar a la sociedad sobre la realidad de las personas migrantes en tránsito y combatir la xenofobia.



8. Se recomienda a la Fiscalía Adjunta Contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes un acercamiento y estudio de la situación actual en relación con la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes en Paso Canoas, Frontera Sur de Costa Rica.



9. Se recomienda promover la evaluación del cumplimiento de los convenios internacionales y la normativa nacional en la atención a personas migrantes por parte de las instituciones del Estado.



10. Se recomienda incentivar la realización de investigaciones y análisis cuantitativos y cualitativos de los flujos migratorios y propongan técnicas y estrategias psicológicas para abordar las necesidades de las personas migrantes.



Créditos

Cronick (2007). *La Evaluación Participativa: Un Enfoque Construcccionista. Capítulo I*, Trabajo de Ascenso Presentado Ante la Facultad de Humanidades y Educación en la Universidad Central de Venezuela. Disponible en: <http://reflexiones2-karen.blogspot.com/2007/02/teora-psicosocial-de-necesidades>.

Loayza, B. (2017) *Teoría de Necesidades Psicosociales*. Disponible en: <https://es.slideshare.net/BlancaKatiuzcaEnriquez/teora-de-necesidades-psicosociales>



Congreso Virtual Latinoamericano y Caribeño sobre **Trata de Personas** y **Tráfico Ilícito de Migrantes**

Cuerpos, Migrantes y Explotación

Del 26 al 28 de setiembre, 2023



Las personas migrantes en tránsito por Costa Rica y sus necesidades

Mag. Juan Carlos Morales Quirós